



INFORMATIVO N° 3

Rancagua, marzo 11 de 2026

Estimados padres, madres y apoderados:

Es muy grato para nosotros darles la bienvenida a este nuevo año académico y esperar que sea exitoso en todas sus formas.

Para ayudar a nuestros estudiantes en su proceso necesitamos el apoyo del hogar y para ello es importante recordar algunas directrices que nos ayudarán a hacer mejor nuestra labor.

1. Presentación personal: Uniforme: varones, pantalón plomo, camisa blanca con corbata de colegio o polera blanca, cuello burdeos con insignia del colegio bordada, chaleco o polar burdeos; damas: falda azul marino, blusa blanca con corbata de colegio o polera blanca cuello burdeos con insignia del colegio bordada, para todos nuestros estudiantes: zapato negro ((se permiten zapatillas negras tipo zapato, de cuero (no brillante, ni gamuza ni charol), sin accesorios ni otros colores)).
Para alumnos de la jornada de la tarde, es obligatorio el uso de cotona color café claro para varones y delantal cuadrillé azul para las niñas.
Para el invierno, chaquetas o parkas azul marino o negra, sin logos, escrituras, estampados, etc.. NO SE PERMITIRÁ CHAQUETAS DE OTROS COLORES.
No se permite el uso de piercing en el rostro, ni aros llamativos ni grandes. El pelo sin tinturas y sin cortes de fantasía.
2. La ley 21.801, Ley Aula.
Prohibido el uso de celular durante la jornada de clases. Al igual que años anteriores, el celular se deja en el escritorio del profesor, apagado y se devuelve al término de la jornada. En caso de ser sorprendidos que no lo han entregado y/o usándolo, se aplicará el Reglamento con la sanción correspondiente.
3. En cuanto a los atrasos, en ambas jornadas se llevará registro de los atrasos, que corresponde a la llegada al colegio luego de tocar el timbre de ingreso. Cuando registre 3 atrasos se consignará en la hoja de vida del alumno una observación negativa, y así sucesivamente. Recordar que con 3 observaciones negativas se suspende por 1 día de clases.
4. En ninguna de las dos jornadas se recibirá materiales, colaciones u otros después del toque de timbre de entrada a la jornada.
5. Las celebraciones de cumpleaños dentro del colegio se permitirán sólo el día viernes, a Párvulos en su última hora de clases (12:00 a 13:00 horas y 17:15 a 18:15 horas) y al Primer Ciclo (1° a 4° básico) en horario de 18:45 a 19:30 horas.
6. No se permitirá el retiro de estudiantes durante la jornada de clases, salvo para citas médicas y /o urgencias familiares. Este retiro debe hacerlo el apoderado/a presencialmente y con el documento que respalde (hora médica, dentista, etc.)
7. Por último, hacer hincapié en la importancia de la asistencia diaria de nuestros estudiantes, ya que las inasistencias perjudican el aprendizaje y el avance de sus hijos e hijas.

Agradeciendo desde ya vuestra comprensión y apoyo que siempre han brindado a nuestro colegio, se despide cordialmente,

EQUIPO DE GESTIÓN